

## Política de vacunación COVID-19

### Objetivo

De acuerdo con su deber de proporcionar y mantener un lugar de trabajo libre de peligros, **NOMBRE DE LA COMPAÑÍA** ("Compañía") ha adoptado esta política para salvaguardar la salud y el bienestar de los empleados y sus familias, nuestros clientes y visitantes, otras personas quienes pasan tiempo en nuestras instalaciones, y proteger a la comunidad de los riesgos asociados con el COVID-19. Esta política tiene como objetivo cumplir con todas las leyes estatales y locales. Se basa en la orientación proporcionada por la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA), los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y otras autoridades de licencia y salud pública, según corresponda.

### Alcance

Esta política se aplica a todos los empleados. No se aplica a clientes y visitantes. La política se aplica a las vacunas COVID-19 que están disponibles para nuestros empleados.

### Política

Para el (FECHA), la Compañía esperará que todos los empleados cubiertos (a) demuestren que han sido completamente vacunados; u (b) obtener una exención aprobada como adaptación. El proceso para buscar una adaptación se explica a continuación. A los efectos de esta política, se considera que un empleado está completamente vacunado dos semanas después de recibir la segunda dosis de una vacuna de dos dosis (Pfizer o Moderna) o una dosis de una vacuna de dosis única (Janssen).

Los empleados que no cumplan con uno de estos dos requisitos recibirán licencia sin goce de sueldo y su empleo estará sujeto a despido.

Para establecer que están completamente vacunados, los empleados pueden presentar una Tarjeta de registro de vacunación COVID-19 completa para que la inspeccione un representante autorizado de la Compañía. La Compañía tratará toda dicha información como confidencial.

Para facilitar la capacidad de los empleados de recibir la vacuna, la Compañía considerará solicitudes oportunas para cambios de horario apropiados. De acuerdo con sus políticas de control de horarios, la Compañía también pagará a los empleados no exentos por el tiempo dedicado a recibir la vacuna. Además, la Compañía reembolsará a los empleados el costo, si corresponde, de recibir la vacuna, sujeto a la recepción de la documentación de respaldo adecuada.

### Solicitudes de exenciones como adaptaciones

Para ayudar a cualquier empleado que esté discapacitado, tenga una condición médica calificada que contraindique la vacunación o que se oponga a ser vacunado sobre la base de creencias y prácticas religiosas sinceras, la Compañía participará en un proceso interactivo para determinar si se puede realizar una adaptación razonable. proporcionarse siempre que no cree una dificultad indebida para la Compañía y/o no represente una amenaza directa a la

salud o seguridad de otros en el lugar de trabajo y/o del empleado. Para solicitar una adaptación por uno de los motivos anteriores, notifique al **TÍTULO DEL PUESTO** por escrito a **[ingresar correo electrónico/contacto]**. Una vez que la Compañía sea consciente de la necesidad de una adaptación, participará en un proceso interactivo para identificar posibles adaptaciones. Si cree que ha sido tratado de una manera que no está de acuerdo con esta política, notifique a la Compañía de inmediato hablando con el **TÍTULO DEL PUESTO**. Puede solicitar una adaptación sin temor a represalias.